

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT  
SENER · SE · SAGARPA · SCT

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día dieciséis de octubre de dos mil quince, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para el Cambio Climático en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), ubicada en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac I Sección, Del. Miguel Hidalgo, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático.

Orden de día

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
  2. Aprobación del Orden del Día.
  3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015.
  4. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2015.
  5. Modificación al Plan Anual de Actividades de 2015.
  6. Opinión del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 06/15 de proyectos para identificar las necesidades regulatorias para el cumplimiento de los compromisos INDC de mitigación en contaminantes climáticos de vida corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión.
  7. Opinión del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 07/15 para apoyar un proyecto audiovisual de educación, sensibilización ambiental y cultural.
1. **Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.**- El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso denominado Fondo para el Cambio Climático, una vez verificada la lista de asistencia y encontrándose presentes cinco de los ocho miembros con derecho a voto, declaró formalmente iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria del Fondo para el Cambio Climático.

## Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT  
SENER · SE · SAGARPA · SCT

6. **Opinión del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 06/15 de proyectos para identificar las necesidades regulatorias para el cumplimiento de los compromisos INDC de mitigación en contaminantes climáticos de vida corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión.** A continuación el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, solicitó a Ramón Álvarez, Secretario de Actas, diera la opinión del Grupo de Trabajo. En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó que el Grupo de Trabajo se reunió el 21 de agosto de 2015, estuvieron presentes los representantes de SEGOB (CENAPRED), SENER, SAGARPA y SEMARNAT, miembros del Grupo de Trabajo de Evaluación para evaluar las propuestas a la Convocatoria 06/14 y que una vez analizadas y calificadas, se propusieron los proyectos de los promoventes siguientes: Colegio de Ingenieros Ambientales de México, A.C., Instituto del Aire Limpio y Dra. Violeta Múgica Álvarez (UAM). El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico, solicitó la aprobación a los integrantes del Comité y tras no presentarse objeción alguna, se aprobó por unanimidad el Acuerdo CTE-05-03-10-2015: El Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, con fundamento en el numeral 10.3.3 inciso e) de las Reglas de Operación, asigna los recursos \$10´169365.10 (diez millones ciento sesenta y nueve mil trescientos sesenta y cinco pesos 10/100 M.N.) de la Convocatoria Nacional no. 06/15 Para apoyar los proyectos para identificar las necesidades regulatorias para el cumplimiento de los compromisos INDC de mitigación en contaminantes climáticos de vida corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión, a los siguientes:

<b>Colegio de Ingenieros Ambientales de México, A.C.</b>	Estimación de emisiones de GEI por plantas de tratamiento de aguas residuales en México y medidas para su reducción.	\$1,948,800.00
	Modelo conceptual de transición energética de industrias con potencial de uso de biomasa asociado a cadenas de valor del sector rural.	\$1,300,000.00
	Control y mitigación de emisiones de Metano y Carbono Negro en sitios de disposición final de residuos sólidos.	\$1,318,000.00
	Compilación de factores de emisión y diagnóstico de los principales Sectores Industriales de generación de contaminantes climáticos de vida corta.	\$1,296,000.00
<b>Total</b>		<b>\$5,862,800.00</b>

## Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT  
SENER · SE · SAGARPA · SCT

<b>Instituto del Aire Limpio</b>	Diseño de las bases técnicas e institucionales para la elaboración de una norma de emisiones de gases de efecto invernadero, carbono negro y eficiencia energética para vehículos medianos y pesados.	\$2,825,825.10
<b>Dra. Violeta Mugica Álvarez (UAM)</b>	Línea base y propuesta normativa para mitigar las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta derivadas del proceso de la caña de azúcar.	\$1,480,740.00
<b>Total</b>		<b>\$10,169,365.10</b>

Con fundamento en los Numerales 6.4.2 inciso g) ii y iii, y 10.3.4 de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático instruye a la Fiduciaria para que celebre los Convenios de Apoyo Financiero respectivos".-----

7. Opinión del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 07/15 para apoyar un proyecto audiovisual de educación, sensibilización ambiental y cultural. A continuación el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, solicitó a Ramón Álvarez, Secretario de Actas, diera la opinión del Grupo de Trabajo. En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó que el Grupo de Trabajo se reunió el 21 de agosto de 2015, estuvieron presentes los representantes de SEGOB (CENAPRED), SENER, SAGARPA y SEMARNAT, miembros del Grupo de Trabajo de Evaluación para evaluar las propuestas a la Convocatoria 07/14 y que una vez analizadas y calificadas, se propusieron los proyectos de los promoventes siguientes: Vicasoen S.A.P.I. de C.V., Seres Humanos, Igualdad y Equidad de Género, A.C. y Cinema Planeta. El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico, solicitó la aprobación a los integrantes del Comité y tras no presentarse objeción alguna, se aprobó por unanimidad el Acuerdo CTE-06-03-10-2015: "El Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, con fundamento en el numeral 10.3.3 inciso e) de las Reglas de Operación, asigna los recursos \$11, 277,100.00 (once millones doscientos setenta y siete mil cien pesos m.n.) de la Convocatoria Nacional no. 07/15 Para apoyar los proyectos audiovisual de educación, sensibilización ambiental y cultural, a los siguientes:

## Fondo para el Cambio Climático

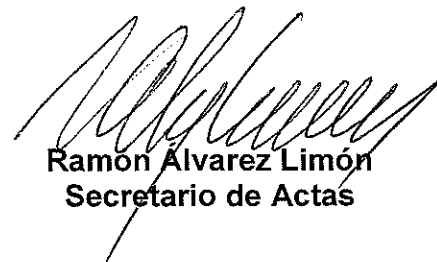
SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT  
SENER · SE · SAGARPA · SCT

<b>Vicasoen S.A.P.I. de C.V.</b>	Propuesta #1	<b>\$3,000,000.00</b>
<b>Seres Humanos, Igualdad y Equidad de Género, A.C.</b>	Opción A (30 gráficos y 20 memes)	<b>\$3,538,000.00</b>
<b>Cinema Planeta</b>	Giro Climático	<b>\$4,739,100.00</b>
<b>Total</b>		<b>\$11,277,100.00”</b>

Con fundamento en los Numerales 6.4.2 inciso g) ii y iii, y 10.3.4 de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático instruye a la Fiduciaria para que celebre los Convenios de Apoyo Financiero respectivos”.

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, se da por concluida siendo las doce horas del día dieciséis de octubre de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de Actas, para los efectos legales a que haya lugar.-

  
Dr. Rodolfo Lacy Tamayo  
Presidente del Comité Técnico

  
Ramón Álvarez Limón  
Secretario de Actas